

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN RECURRIRÁ LA CESIÓN DE TERRENO PÚBLICO MUNICIPAL A LA FUNDACIÓN DEL CÓRDOBA CF

El Córdoba CF es una empresa privada que tiene un presupuesto reconocido de unos 45 millones de euros. Con su situación económica, bien podría alquilar o comprar terrenos en Córdoba para destinarlos a levantar las instalaciones deportivas que dicen necesitar. Sin embargo, el Ayuntamiento de Córdoba anuncia que se la va a ceder un terreno de 50.000 metros cuadrados para la construcción de su ciudad deportiva. No se ha especificado si a cambio de un canon ni por cuanto tiempo, pero parece que el canon, si existe, será simbólico, y el tiempo muy largo.

Eso supone que solo una entidad privada tendrá el derecho de uso, de un terreno público de enorme extensión y cuya localización le confiere un valor estratégico y vertebrador para la ciudad, quedando el resto de ciudadanos privados de este uso. Además, dicho terreno no es cualquiera, sino que se sitúa inserto en pleno casco urbano de la ciudad, rodeado de áreas residenciales y comerciales, y a poco más de 1 kilómetro del centro urbano.

El PGOU define todo este gran terreno como zona verde, y con esta decisión se amputa un 25% del mismo al uso público. Esta decisión se adorna diciendo que se va a construir un gran parque en el resto del terreno. Pero mientras que la cesión al Córdoba será una realidad inmediata, la construcción del resto del parque previsiblemente quedará por mucho tiempo en un dibujo sobre un papel, como ya ha pasado con el tantas veces anunciado parque de Levante, condicionado además a la posible ejecución de la impactante Ronda Norte por parte de la Junta de Andalucía, lo que reduciría este parque aún más.

En cualquier caso una cosa no tiene nada que ver con la otra, y la construcción de este parque podría hacerse con independencia de la operación de cesión. Por tanto este proyecto de Parque del Canal queda claramente como una simple cortina de humo para disimular un descarado trato de favor al Córdoba CF.

Ecologistas en Acción considera que no debe perderse una zona pública como ésta y privarle de uso por mucho tiempo a los ciudadanos. El Córdoba CF como entidad privada, y su fundación, que también es privada, deben sostenerse por ellos mismos, y ya reciben suficiente ayuda del ayuntamiento utilizando en exclusiva el estadio municipal El Arcángel, en el que se han gastado muchos millones de las magras arcas del Ayuntamiento.

Ecologistas en Acción demanda al Ayuntamiento de Córdoba transparencia y participación social, y exige un periodo de información pública en el que se pueda presentar las alegaciones que se consideren oportunas.

De confirmarse la información de la cesión de terrenos municipales a la citada entidad deportiva, esta asociación la recurrirá en vía administrativa, y en su caso, judicial.